

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5543 *Resolución 16 de febrero de 2026, de la Universitat Oberta de Catalunya, por la que se publican planes de estudios de Máster Universitario.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), autorizada su implantación por la Comunidad Autónoma de Catalunya, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018, publicado en el BOE de 7 de septiembre de 2018, por Resolución de la Secretaría General de Universidades, de 29 de agosto de 2018,

Este Rectorado ha resuelto publicar los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos oficiales relacionados a continuación:

- 4316333 Máster Universitario en Ciudad y Urbanismo, modificado con fecha de efecto 5 de junio de 2024.
- 4316247 Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, modificado con fecha de efecto 22 de marzo de 2024.
- 4316285 Máster Universitario en Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior, modificado con fecha de efecto 22 de marzo de 2024.
- 4316386 Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, titulación en extinción con fecha de efecto 25 de julio de 2024.
- 4316230 Máster Universitario en Marketing Digital, modificado con fecha de efecto 22 de marzo de 2024.
- 4316312 Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas, modificado con fecha de efecto 5 de junio de 2024.
- 4316279 Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención, modificado con fecha de efecto 26 de mayo de 2025.
- 4316242 Máster Universitario en Psicopedagogía, modificado con fecha de efecto 18 de julio de 2025.
- 4316278 Máster Universitario en Social Media: Gestión y Estrategia, modificado con fecha de efecto 26 de mayo de 2025.

Estos planes quedan estructurados según consta en los anexos de esta resolución.

Barcelona, 16 de febrero de 2026.—La Rectora, Maria dels Àngels Fitó Bertran.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ciudad y Urbanismo*Código RUCT 4316333*

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	36
Optativas.	16
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	8
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
3. Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar.
4. Plan de Estudios:

Materia 1: Ciudades y ciudadanía:

- Ciudad y territorio, Obligatoria (4 ECTS).
- Gobierno local e innovación, Obligatoria (4 ECTS).
- Tecnopolítica, redes y ciudadanía, Obligatoria (4 ECTS).
- Nuevas economías urbanas, Obligatoria (4 ECTS).

Materia 2: Urbanismo para hacer ciudad:

- Hacia un nuevo urbanismo, Obligatoria (4 ECTS).
- Urbanismos globales, Obligatoria (4 ECTS).
- Instrumentos para hacer ciudad, Obligatoria (4 ECTS).
- Espacio público y ciudadanía, Obligatoria (4 ECTS).

Materia 3: Políticas públicas y derecho a la ciudad (Especialidad):

- Políticas urbanas e innovación social, Optativa (4 ECTS).
- Derechos culturales y mundialización, Optativa (4 ECTS).
- Vivienda e inclusión social, Optativa (4 ECTS).
- Ciudad, inseguridad y conflicto, Optativa (4 ECTS).

Materia 4: Ciudades y territorios sostenibles (Especialidad):

- Territorio, infraestructuras y servicios urbanos, Optativa (4 ECTS).
- Transporte y movilidad sostenible, Optativa (4 ECTS).
- Medio ambiente y metabolismo urbano, Optativa (4 ECTS).
- Ecología política y sostenibilidad urbana, Optativa (4 ECTS).

Materia 5: Investigación aplicada en ciudad y urbanismo:

- Análisis de datos urbanos, Obligatoria (4 ECTS).
- TFM I: Seminario de investigación aplicada, Trabajo Final (4 ECTS).
- TFM II: Desarrollo de investigación aplicada, Trabajo Final (4 ECTS).

5. Especialidades:

Denominación	Asignaturas	Créditos ECTS
Especialidad en Políticas públicas y derecho a la ciudad.	Políticas urbanas e innovación social.	4
	Derechos culturales y mundialización.	4
	Vivienda e inclusión social.	4
	Ciudad, inseguridad y conflicto.	4
Especialidad en Ciudades y territorios sostenibles.	Medio ambiente y metabolismo urbano.	4
	Ecología política y sostenibilidad urbana.	4
	Territorio, infraestructuras y servicios urbanos.	4
	Transporte y movilidad sostenible.	4

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos

Código RUCT 4316247

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	40
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	8
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
3. Ámbito de conocimiento: Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
4. Plan de Estudios:

Carácter	ECTS	Organización Temporal
<i>Formación Obligatoria</i>	40	
Entorno global de negocios.	4	Semestral.
Transformaciones del trabajo.	4	Semestral.
Dirección estratégica de RRHH.	4	Semestral.
Habilidades para la dirección.	4	Semestral.
Organización del trabajo y prácticas de recursos humanos.	4	Semestral.
Gestión del talento.	4	Semestral.
Aspectos legales de RRHH (I).	4	Semestral.
Salud y calidad de vida en el trabajo.	4	Semestral.

Carácter	ECTS	Organización Temporal
Comportamiento y desarrollo organizacional.	4	Semestral.
Evaluación del impacto de la gestión de RRHH.	4	Semestral.
<i>Formación Optativa (a escoger 3 asignaturas)</i>	12	
Taller de habilidades sociales.	4	Semestral.
Dirección de proyectos.	4	Semestral.
Dirección responsable de personas.	4	Semestral.
English for Business.	4	Semestral.
Aspectos legales de RRHH (II).	4	Semestral.
Investigación en recursos humanos.	4	Semestral.
Métodos de Investigación cualitativa.	4	Semestral.
Métodos de Investigación cuantitativa.	4	Semestral.
Prácticas.	8	Semestral.
<i>Total ECTS Optativos ofrecidos</i>	40	
Trabajo Final de Máster.	8	Semestral.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Evaluación y Gestión de la Calidad de la Educación Superior

Código RUCT 4316285

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	36
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
 3. Ámbito de conocimiento: Ciencias de la educación.
 4. Plan de Estudios:

Asignaturas obligatorias:

- Fundamentos y tendencias de la educación superior en una sociedad globalizada, 6 cr.
- La calidad en la educación superior: concepto, dimensiones, evaluación y mejora, 6 cr.
- La evaluación externa: finalidades, marcos regionales y estándares, 6 cr.
- Procesos y metodologías de evaluación externa, 6 cr.
- Sistemas de gestión interna de la calidad, 6 cr.
- Las evidencias y los indicadores: identificación, naturaleza y fuentes, 6 cr.

Asignaturas optativas:

- La evaluación del profesorado, 6 cr.
- Enfoques y perspectivas del aseguramiento de la calidad en América, 6 cr.
- La calidad del *e-learning*, 6 cr.
- Técnicas de análisis para la obtención y la interpretación de indicadores de calidad, 6 cr.
- Instrumentos de recogida de información, 6 cr.
- Dirección de proyectos de calidad en educación, 6 cr.

Trabajo final de máster: 12 cr.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación

Código RUCT 4316386

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	60
Optativas.	0
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	72

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ingeniería y Arquitectura.
3. Acceso a profesión regulada: Ingeniero de Telecomunicación.
4. Plan de Estudios:

Máster universitario en Ingeniería de Telecomunicación (72 ECTS).

Tecnologías de Telecomunicación (50 ECTS), obligatorias:

- Instrumentación electrónica (5 ECTS).
- Planificación de Redes de Telecomunicación (5 ECTS).
- Redes de nueva generación (5 ECTS).
- Procesado avanzado (5 ECTS).
- Diseño de sistemas de comunicación (5 ECTS).
- Sistemas de comunicación ópticos (5 ECTS).
- Diseño y aplicaciones de antenas (5 ECTS).
- Microelectrónica (5 ECTS).
- Sistemas de radionavegación (5 ECTS).
- Redes distribuidas (5 ECTS).

Gestión Tecnológica de Proyectos de Telecomunicación (10 ECTS), obligatorias:

- Gestión avanzada de proyectos (5 ECTS).
- Dirección estratégica de Organizaciones Intensivas en SI/TI (5 ECTS).

Trabajo Fin de Máster (12 ECTS):

- Trabajo de fin de Máster (12 ECTS).

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Marketing Digital*Código RUCT 4316230*

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio. Anexo I, apartado 5.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	40
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	8
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
 3. Acceso a profesión regulada: Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
 4. Plan de Estudios:

Carácter/Módulo	Asignaturas	ECTS	Organización
<i>Formación Obligatoria</i>			
Posicionamiento Digital.	Posicionamiento en buscadores (SEO).	4	Semestral.
	Estrategias SEM.	4	Semestral.
	Marketing de contenidos.	4	Semestral.
Social media.	Social media y perfiles de audiencia.	4	Semestral.
	Estrategias de marketing en social media.	4	Semestral.
Canales digitales.	Publicidad display.	4	Semestral.
Análítica y medición.	Análítica web y métricas.	4	Semestral.
	Fidelización de clientes y CRM.	4	Semestral.
Entorno y empresa.	Habilidades para la dirección.	4	Semestral.
	Entorno global de negocio.	4	Semestral.
<i>Formación optativa</i>			
Canales Digitales.	Marketing móvil.	4	Semestral.
	Email marketing.	4	Semestral.
Market intelligence.	Market intelligence.	4	Semestral.
	Business intelligence.	4	Semestral.
Entorno y empresa.	English for business.	4	Semestral.
	Dirección de proyectos.	4	Semestral.
Comercio electrónico.	Comercio electrónico.	4	Semestral.

Carácter/Módulo	Asignaturas	ECTS	Organización
Orientación investigadora.	Métodos de Investigación cualitativa.	4	Semestral.
	Métodos de Investigación cuantitativa.	4	Semestral.
	Diseño de una investigación.	4	Semestral.
Prácticas.	Prácticas empresariales.	8	Semestral.
<i>Trabajo Final de máster</i>			
Trabajo Final.	TFM.	8	Semestral.

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Periodismo y Comunicación Digital: Datos y Nuevas Narrativas

Código RUCT 4316312

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	42
Optativas.	12
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
 3. Ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
 4. Plan de Estudios:

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil: Técnicas y Estrategias de Intervención

Código RUCT 4316279

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	30
Optativas.	15
Prácticas externas.	9
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias de la Salud.
 3. Ámbito de conocimiento: Ciencias del comportamiento y psicología.

4. Plan de Estudios:

Asignaturas Obligatorias:

- Comunicación digital y sociedad (4 ECTS).
- Periodismo y social media (5 ECTS).
- Periodismo móvil (4 ECTS).
- Análisis y visualización de datos (5 ECTS).
- Nuevas formas narrativas (5 ECTS).
- Herramientas y recursos digitales (4 ECTS).
- Dirección de proyectos de comunicación digital (5 ECTS).
- Periodismo de datos (5 ECTS).
- Periodismo de investigación (5 ECTS).

Asignaturas Optativas:

- Audiencias y opinión pública (4 ECTS).
- Marketing de contenidos (4 ECTS).
- Laboratorio de producción audiovisual y transmedia (4 ECTS).
- Técnicas avanzadas de análisis y visualización de datos (4 ECTS).
- Modelos de negocio y emprendeduría en comunicación digital (4 ECTS).
- Prácticas (4 ECTS).

Trabajo Final:

- Trabajo final máster (6 ECTS).

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Psicopedagogía*Código RUCT 4316242*

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	39
Optativas.	15
Prácticas externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Ámbito de conocimiento: Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.

4. Plan de Estudios:

Carácter	ECTS	Secuencia
<i>Formación obligatoria</i>		
1. Materia Bases del asesoramiento y la intervención psicopedagógica.	10	1r semestre.
2. Materia Investigación en innovación para la mejora de la práctica psicopedagógica.	10	1r semestre.

Carácter	ECTS	Secuencia
3. Materia Estrategias y recursos transversales para la práctica profesional.	6	2n semestre.
4. Materia Evaluación e intervención psicopedagógica.	6	2n semestre.
5. Materia Tendencias psicopedagógicas contemporáneas.	3	2n semestre.
<i>Formación optativa</i>		
1. Especialidad en Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal).	10	1r semestre.
2. Especialidad en Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario.	10	1r semestre.
3. Especialidad en Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral.	10	1r semestre.
<i>Prácticas externas</i>		
* Módulo Prácticum.	9	2.º semestre.
<i>Trabajo de Fin de Máster</i>		
* Módulo TFM.	6	2.º semestre.
Total.	60	

5. Especialidades:

Denominación	Créditos
Especialidad en Intervención psicopedagógica para la mejora de la práctica educativa (ámbito formal).	10.0
Especialidad en Intervención psicopedagógica en el ámbito socio-comunitario.	10.0
Especialidad en Intervención psicopedagógica en el ámbito laboral.	10.0

**Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Social Media:
Gestión y Estrategia**

Código RUCT 4316278

Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, anexo I, apartado 4.1 Estructura de las enseñanzas

1. Distribución en créditos ECTS de las materias que constituyen el plan de estudios:

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	35
Optativas.	10
Prácticas externas.	9
Trabajo Fin de Grado.	6
Total.	60

2. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.

3. Ámbito de conocimiento: Ciencias de la educación.

4. Plan de Estudios:

Asignaturas obligatorias:

- Ecosistema social media (4 ECTS).
- Monitorización y reputación *online* (5 ECTS).
- *Community management* (5 ECTS).
- Contenidos audiovisuales para *social media* (5 ECTS).
- Diseño del plan estratégico de social media (5 ECTS).
- *Content curation* (5 ECTS).
- Ejecución y gestión de la estrategia en social media (5 ECTS).
- Métrica y evaluación en *social media* (5 ECTS).

Asignaturas optativas:

- SEO Social (5 ECTS).
- Publicidad en social media (SMA) (5 ECTS).
- Marketing en social media (SMM) (5 ECTS).
- Periodismo y social media (5 ECTS).
- *Big data y social media* (5 ECTS).
- Métodos de investigación en la comunicación (5 ECTS).
- Analítica avanzada en social media (5 ECTS).
- Prácticas (5 ECTS).

Trabajo Final de Máster:

- Trabajo Final de Máster (6 ECTS).